



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022).

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día veintiocho de noviembre del dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en la planta baja del domicilio de la Convocante, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Director de Asistencia e Integración Social como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/034/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022)**.-----

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente Licitación se remitieron Oficios de Invitación a los Proveedores: **SESPVER SA DE CV**, **JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL**, **ANGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO**, **LUZ DEL CARMEN MELGAREJO DIONISIO** y **CARLOS FELIPE LASCURAIN FERNANDEZ**, contándose con la presencia en esta Junta de los Licitantes: **C. GABRIEL ALONSO NUÑEZ**, en representación de **SESPVER SA DE CV**, y **JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL**. El licitante **ANGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO**, envió previamente sus sobres de la Proposición Técnica y Económica, para tal efecto se le expidió el Recibo correspondiente, el cual como **ANEXO 1**, se agrega a la presente Acta para que surta los efectos legales procedentes. El proveedor **CARLOS FELIPE LASCURAIN FERNANDEZ**, envía correo electrónico disculpándose por no participar en la presente licitación.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022).

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las Proposiciones Técnicas y Económicas de los Licitantes: SESPVER SA DE CV, JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL, ANGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la Apertura de los sobres de las Proposiciones Técnicas de los Licitantes: SESPVER SA DE CV, JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL, ANGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO, dando lectura a la parte sustantiva de la misma y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integra de lo cual se deja constancia en el **ANEXO 2** de la presente Acta, teniendo como resultado que:

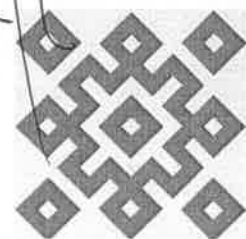
SESPVER SA DE CV: CUMPLE cuantitativamente -----

JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL: CUMPLE cuantitativamente -----

ANGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO: CUMPLE cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Titular del Órgano Interno de Control y los Licitantes presentes, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar las Proposiciones en su aspecto técnico, recibíéndose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: tórnese a la Dirección de Asistencia e Integración Social, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico respectivo, en términos del artículo 43 fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente, se procede a abrir los sobres de las Proposiciones Económicas de los Licitantes SESPVER SA DE CV, JOSE





ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022).

ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL, ANGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO, quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura al total ofertado de la partida en concurso. El total ofertado de la partida queda registrado en el **ANEXO 3** de la presente Acta. Aceptándose esta para su evaluación cualitativa correspondiente. Las Proposiciones Económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Titular del Órgano Interno de Control y los Licitantes presentes. -----

Asimismo, se reitera que, conforme a la base Vigésima de la presente Licitación, el Fallo se notificará por escrito el día **01 de diciembre** del año en curso. -----


CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las trece horas con treinta y cinco minutos horas del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO


JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL COMÓ ÁREA SOLICITANTE


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022).


MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

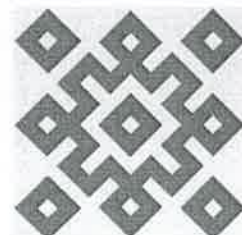
POR LOS LICITANTES


C. GABRIEL ALONSO NUÑEZ

En representación de
SESPVER SA DE CV


C. JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022), DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.





Xalapa, Veracruz a 25 de noviembre, 2022

Lic. Nayeli Martínez Calderón
Directora Administrativa
DIF Estatal de Veracruz

Por este medio agradezco que la Subdirección a su digno cargo, haya considerado a mi empresa para participar en **Licitación Simplificada No. LS-103C8080801/034/2022**, misma que tiene como principal propósito es la **Adquisición de Bolsas para Diálisis Peritoneal del Programa Atención a Población en Desamparo (ETAPA 2022)**.

Al respecto, hago de su fino conocimiento que por pertenecer al Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), me es imposible competir por esta licitación en este momento. Es importante hacer notar que, a estas fechas del año, el régimen ya no da más margen de ingresos, por lo que en esta ocasión tendré que quedar fuera del estudio de mercado que están programando realizar. No obstante, quiero reiterar mi agradecimiento y solidaridad con la dependencia, así como con la oficina a su cargo, esperando que mi empresa pueda ser considerada en posteriores estudios y compra de insumos que se requieran.

Sin más por el momento, le agradezco su atención y su tiempo.

Dr. Carlos F. Lascurain Fernández



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ANEXO 1

**RECIBO DE LA RECEPCIÓN ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo establecido en la base décima de la Licitación Simplificada No. **LS-103C80801/034/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022)**, se hace constar que siendo las 12:00 horas con 30 minutos del día 28 de noviembre del 2022, se reciben dos sobres cerrados por conducto del C. KENNETH ALBERTO CARDEÑA LÓPEZ que estipulan contener las proposiciones técnicas y económicas del proveedor **ÁNGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO**, mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas a celebrarse a las 13:00 horas del día 28 de noviembre del 2022.

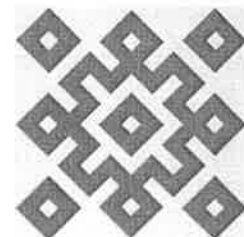
A T E N T A M E N T E

Entrega

Recibe

Kenneth Alberto Cardeña López
Nombre y Firma

Maximiliano Jiménez Nava
Nombre y Firma



JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2022
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de noviembre del 2022

ANEXO 2

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	SESPVER SA DE CV		JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL		ANGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO		LUZ DEL CARMEN MELGAREJO DIONISIO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEPTIMA fracc. I	Formato de Proposición Técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que la integran, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1), debidamente firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, renglón, cantidad, características de los bienes, y MARCA ofertada. Los bienes ofertados deben coincidir con los catálogos que presenta.	/		/		/			
2	SEPTIMA fracc. II	Catálogos, Folletos o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el Licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran la partida única del Anexo Técnico, así como la marca que oferta.	/		/		/			
3	SEPTIMA fracc. III	Constancia de respaldo en original con firma autógrafa por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: especificaciones técnicas y marca del bien al cual se está respaldando, domicilio, colonia, código postal y teléfono. (Escrito Libre).	/		/		/			
4	SEPTIMA fracc. IV	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el Acta Constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa).	/		NA		NA		NA	
5	SEPTIMA fracc. V	Copia simple del Poder Notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	/		NA		NA		NA	
	SEPTIMA fracc. VI	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento del Licitante.	NA		/		/			
7	SEPTIMA fracc. VII	Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la Identificación Oficial vigente será motivo de desechamiento.	/		/		/			
8	SEPTIMA fracc. VIII	La Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT).	/		/		/			
9	SEPTIMA fracc. IX	Copia simple legible del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz.	/		/		/			
10	SEPTIMA fracc. X	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales sin adeudo, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; y la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria; ambos documentos deberán contener como máximo 30 días de haber sido expedidos y estar vigentes a la firma del Contrato en caso de resultar adjudicado. No se firmara Contrato de No presentar dicho documento.	/		/		/			
11	SEPTIMA fracc. XI	Original y Copia para cotejo del aviso de funcionamiento vigente para distribuidores expedido por la COFEPRIS.	/		/					
12	SEPTIMA fracc. XII	Copia simple del registro sanitario por ambos lados, de cada una de las claves que oferta.			/					
13	SEPTIMA fracc. XIII	Copia de autorización del responsable sanitario.	/		/					
14	SEPTIMA fracc. XIV	Copia de la Licencia Sanitaria (para fabricantes).	/		/					
15	SEPTIMA fracc. XV INCISO 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la Proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el ANEXO 2. Anexar copia del acta constitutiva en caso de ser persona moral.	/		/		/			



JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2022
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de noviembre del 2022

ANEXO 2

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	SESPVER SA DE CV		JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL		ANGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO		LUZ DEL CARMEN MELGAREJO DIONISIO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
16	SEPTIMA fracc. XV INCISO 2	En caso de ser persona física, Carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo no se actualiza un conflicto de interés con la formalización del Contrato y/o Pedido de compra correspondiente, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 3. En caso de ser persona moral, dicho escrito deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	/		/		/			
17	SEPTIMA fracc. XV INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/034/2022. ANEXO 4.	/		/		/			
18	SEPTIMA fracc. XV INCISO 4	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar la entrega de los bienes objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas Bases por la Convocante. ANEXO 5.	/		/		/			
	SEPTIMA fracc. XV INCISO 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las Proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/034/2022, en nombre y representación de (Persona física o moral). ANEXO 5.	/		/		/			
20	SEPTIMA fracc. XV INCISO 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes objeto de la presente Licitación por 1 año como mínimo, contados a partir de la recepción de los mismos contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los bienes sin costo para la Convocante y en un plazo de respuesta no mayor a 5 días naturales. Los envíos correspondientes de bienes en proceso de garantía serán cubiertos por parte del licitante. ANEXO 6.	/		/		/			
21	SEPTIMA fracc. XV INCISO 7	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a que los productos tendrán una caducidad mínima de 1 año a partir de la fecha de recepción de los bienes.	/		/		/			
22	SEPTIMA fracc. XV INCISO 8	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar el Certificado Analítico de las bolsas de diálisis y el Registro Sanitario que ampare cada lote que se vaya a entregar. (Escrito Libre).	/		/		/			
23	SEPTIMA fracc. XV INCISO 9	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado en la que manifieste que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-059-SSA1-2013 buenas prácticas de fabricación de medicamentos y NOM-072-SSA1-2012 etiquetado de medicamentos y remedios herbolarios; a falta de estas, las normas internacionales o en su caso las normas de referencia, conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 40 fracción IX de la Ley y 10 del Reglamento.	/		/		/			
24	SEPTIMA fracc. XV INCISO 10	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	/		/		/			
25	SEPTIMA fracc. XV INCISO 11	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).	/		/		/			
26	SEPTIMA fracc. XV INCISO 12	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, y a las del fabricante o distribuidor mayorista que respalda su propuesta, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito Libre).	/		/		/			

H CA P CA R



JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2022
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de noviembre del 2022

ANEXO 2

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	SESPVER SA DE CV		JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL		ANGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO		LUZ DEL CARMEN MELGAREJO DIONISIO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
27	SEPTIMA fracc. XV INCISO 13	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito Libre).	/		/		/			
28	SEPTIMA fracc. XV INCISO 14	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando teléfono y correo electrónico. (Escrito Libre).	/		/		/			
DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONOMICA										
29	NOVENA núm. 1	Se deberá incluir dentro de la Proposición Económica lo siguiente: La Proposición Económica se presentará de acuerdo al ANEXO 7, considerando lo siguiente: a) Renglón, cantidad, especificación (descripción completa y detallada), unidad de medida, precio unitario, importe. Se presentará en moneda nacional a dos decimales, subtotal, impuesto al valor agregado e importe total. b) El importe total con letra. c) La leyenda de que "Los precios unitarios serán fijos durante la vigencia del Contrato y hasta la entrega total de los bienes". d) En caso de discrepancia entre el precio unitario y el importe total se tendrán como válido el precio unitario.	/		/		/			
30	NOVENA núm. 2	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos. ANEXO 8.	/		/		/			
31	NOVENA núm. 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, el pago se realice a través de transferencia bancaria, señalando sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el ANEXO 9.	/		/		/			
32	NOVENA núm. 4	Escrito donde mencione el tiempo y lugar de entrega, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones establecidas en las presentes Bases. Cuando no se señalen las condiciones de venta, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes Bases. (Escrito Libre).	/		/		/			

Handwritten signatures and initials:

- Top right: A large signature.
- Middle right: Initials "CA" and "CAB".
- Bottom right: A large signature.
- Bottom center: A large signature.
- Bottom left: A large signature.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO 3

JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2022
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022).**

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de noviembre del 2022

CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

PARTIDA UNICA

EMPRESA		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SESPVER SA DE CV		JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL		ANGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO	
No.	UNIDAD DE MEDIDA			P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
1	Caja con 8 bolsas	Solución para diálisis peritoneal al 1.5 bolsa gemela de 2000 ml Baxter.	1,304	\$ 735.00	\$ 958,440.00	\$ 789.00	\$ 1,028,856.00	\$ 823.00	\$ 1,073,192.00
2	Caja con 8 bolsas	Solución para diálisis peritoneal al 2.5 bolsa gemela de 2000 ml Baxter.	1,304	\$ 735.00	\$ 958,440.00	\$ 789.00	\$ 1,028,856.00	\$ 823.00	\$ 1,073,192.00
TOTAL				\$ 1,916,880.00	\$ 1,916,880.00	TOTAL	\$ 2,057,712.00	TOTAL	\$ 2,146,384.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]